



SECRETARIA DE PLANEACION

AMC-OSP-1289-2018
Cajicá, 31 de mayo de 2018

Señor:
RAFAEL VEGA SERRATO
Carrera 8 A No. 1 – 30
Cajicá

Ref. Solicitud
5676

Cordial Saludo,

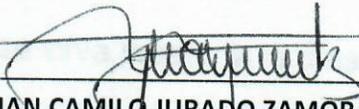
Por medio de la presente, me permito informar que su solicitud de licencia de construcción modalidad obra nueva, bajo el radicado 25126-0-0-18-0188, se encuentra en revisión arquitectónica que actualmente se encuentra surtiendo efecto el correspondiente trámite de acuerdo a los términos de Ley.

Sin embargo, cabe aclarar que **NO** se puede dar inicio de obra hasta que no surta el trámite administrativo correspondiente y/o se otorgue la Resolución de licencia de construcción respectiva, de lo contrario dará inicio a un comportamiento contrario a la integridad urbanística de acuerdo a la Ley 1801 de 2016, por construir sin la respectiva licencia so pena de dar inicio a procesos legales.

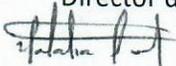
Una vez se obtenga dicha Resolución deberá realizar actas de vecindad para verificar el estado actual de las unidades de vivienda las cuales lindan a su proyecto, estas actas deberá hacerlas allegar a la Secretaria de Planeación para así archivarlas dentro del expediente.

Por último, me permito informar, que una vez otorgada la licencia de construcción el propietario deberá ejecutar las obras de tal manera que garantice tanto la salubridad y seguridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constructivos del espacio público, adicional deberá reparar los daños, averías o perjuicios causados a bienes colindantes y/o al espacio público.

Cordialmente,


JUAN CAMILO JURADO ZAMORA
Director de Desarrollo Territorial

Proyectó: **ARQ. NATALIA CABRA BERNAL.**
Arquitecta Contratista.



MARIANA GARCIA GALINDO
C.C. No. 38.337.381
Cel. 312 3436128
COP 88720



GP-CER427821



CO-SC-CER427820



PLANEACION

ALCALDIA DE CAJICA



Cajicá, mayo 28 de 2018

Hora: 03:47 PM Fecha: 28-may-18
Para: Secretaría de Planeación
Asunto: LICENCIA 25126-0-18-0188

Para contestar
Cite este número



Arquitecto
WILSON A. MARTÍNEZ OBANDO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ. CUND.

Ref.- Licencia 25126 – 0 – 18 - 0188

Respetado Arquitecto

De manera atenta me dirijo a Usted como vecina del predio ubicado en la carrera 8 A Lt. 7 del municipio de Cajicá, con el fin de informarle que no tengo ningún problema con la construcción que va a realizar el Señor Rafael Vega, de acuerdo a la licencia de la referencia.

Lo que quiero dejar en claro es que mi casa se encuentra actualmente en perfectas condiciones (cimientos, muros, tejado, etc.), razón por la cual en caso de algún deterioro o daño ocasionado por esta construcción el señor RAFAEL VEGA deberá hacerse cargo de dichos daños, razón por la cual solicito la colaboración de planeación para que se lleve a cabo la construcción en los términos y condiciones de ley, sin que nos afecte como vecinos.

Agradezco la atención que se sirva prestar a la presente,

Atentamente,

Mariana García Galindo
MARIANA GARCÍA GALINDO
C.C. No. 35.337.966
Cel. 312 3485126
carrera 8 A 70



INFORME DE NOTIFICACION

Hoy 13 del mes de JUNIO de 2018, se presentó el Señor Eduard Castillo, encargado de la entrega de correspondencia de la Alcaldía Municipal de Cajicá, para hacer entrega personal de OSP 1289 de fecha 31 Mayo 2018, en el cual se informa al señor (a) _____ que _____

- La persona a notificar no se encontró
- La persona a notificar no la conocen en el sector _____
- La persona a notificar se negó a firmar el recibido _____
- La persona a notificar no vive allí _____
- El establecimiento no funciona en ese lugar _____
- El establecimiento cambio de razón social _____
- La dirección no se encontró _____
- Otros _____

Observaciones: SE VISITA EL PRECIO O LOTE Y NADIE
SABE SE LE PREGUNTAN A LOS VECINOS Y
QUE NO SABEN DONDE VIVE Y YA VARIOS
DIAS NO HA ESTADO EN LA OBRA ...

Eduard Castillo
Notificador

